FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 15/2016
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA DIMABEL"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Licitación por Concurso de Oferta nº 15/2016 *de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para la ***"Adquisición de Camionetas para la Dimabel"***. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En tal sentido se hace constar los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El viernes trece (13) de mayo del año dos mil diez y seis (2016), siendo las nueves horas se procedió a la apertura de sobres, presentando sus ofertas las siguientes empresas:

Nº	OFERENTE	LOTES OFERTADOS	MONTO DE LA OFERTA	HOJAS FOLIADAS
1	DREI ASOCIADOS S.R.L.	1 y 2	Gs. 400.900.000	1 al 122
2	AUTOMOTOR S.A.	2 y 3	Gs. 488.000.000	1 al 75
3	GARDEN AUTOMOTORES S.A.	1, 2 y 3	Gs. 670.678.000	1 al 27

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta Nº 28/2016, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día 16 de mayo del año dos mil diez y seis, en el local, salón de actos de Centro Financiero Nº 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº 158/16 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 31 de marzo de 2016 del Comando de las Fuerzas Militares, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL DIV PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO.

SECRETARIO : Tte 1º Int JORGE LOPEZ INGIS.
MIEMBROS : My DCEM AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ.
: Tte JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA.
: Sgto 1º Tec. DERLIS RAMÓN ESTIGARRIBIA SILVA.

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61º "**MÉTODO DE EVALUACIÓN**" del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

3.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

Gral. DIV PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Jefe del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1º Int

Fátima Acosta
Tte JM

DERLIS R. ESTIGARRIBIA S.
Sgto. 1º Téc.

N°	DOCUMENTOS/OFERENTES	DREI ASOCIADOS S.R.L.	AUTOMOTOR S.A.	GARDEN AUTOMOTORES S.A.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas presentadas por los oferentes; AUTOMOTOR S.A. y GARDEN AUTOMOTORES S.A., cumplen** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación. Por lo que, son susceptibles de ser analizados en la siguiente etapa.

La oferta presentada por la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.**, presenta el Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante., **(El formulario de la Carta de Oferta, de la lista de precio, en su encabezado se verifica la fecha del 13 de mayo de 2015, no coincidiendo con lo Establecido en el Pliego de Bases Y condiciones).**

En consecuencia atendiendo lo establecido en el Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresamente señala el carácter Sustancial de dicho documento, en los siguientes artículos: 60: "Análisis". La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones. Artículos: 61 "Método de Evaluación". Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizara preferentemente el siguiente método de: 1. Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactorias, por tanto la oferta presentada por la Empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.**, quedan descalificadas por no presentar documentos básicos de carácter sustancial prosiguiendo la evaluación con los demás oferentes.

3.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

Documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

Ítems	DESCRIPCIÓN	AUTOMOTOR S.A.	GARDEN AUTOMOTORES S.A.
1	Información del Oferente.	Cumple	Cumple
2	Formulario de la Oferta.	Cumple	Cumple
3	Garantía de mantenimiento de la Oferta.	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad.	Cumple	Cumple
5	Fotocopia simple Cedula Tributaria RUC	Cumple	Cumple
6	Poder del representante	Cumple	Cumple
7	Estatuto Sociales o Acta de Constitución.	Cumple	Cumple
8	DD.JJ. del **Art. 40 y Art. 20** de la Ley 2051/03	Cumple	Cumple
9	DD.JJ. de menores Res. DNCP N° 941/2010	Cumple	Cumple

AL DIV PASTOR RUPERTO FERRERO CARDOZO
Jefe del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Fotiño Acosta
Tte JM

DERLIS R. ESTIGARRIBIA S.
Sgto. 1º Téc.

10	Fotocopia autenticada de la última declaración de **IVA.**	No Cumple	Cumple
11	Fotocopia autenticada del Impuesto a la **Renta.**	No Cumple	No Cumple
12	Fotocopia autenticada del Certificado de **Cumplimiento Tributario.**	Cumple	Cumple
13	Autorización del fabricante y/o distribuidor.	Cumple	Cumple
14	Especificaciones técnicas de los bienes ofertados impreso y firmado.	Cumple	No Cumple
15	Planilla de precios y especificaciones técnicas en medio digital.	No Cumple	No Cumple
16	Copia de contratos ejecutados o facturaciones de ventas y recepciones finales conforme al PBC (2013, 2014 y 2015).	Cumple	No Cumple
17	Certificado de buen cumplimiento de contratos (2013, 2014 y 2015).	Cumple	No Cumple
18	Balance General de los 3 últimos años(2012, 2013 y 2014)	No Cumple	No Cumple
19	Información Financiera sobre el Oferente (Formulario 10).	Cumple	No Cumple
20	DD.JJ de que esta plenamente de acuerdo con el PBC.	Cumple	Cumple
21	DD.JJ. de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple
22	DD.JJ de que en caso de ser adjudicado, esta en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el cronograma de entrega de los Bienes.	Cumple	Cumple
23	Autorización emitido por el fabricante de las camionetas, donde indique que el Oferente es la Autorizada en la República del Paraguay de proveer los vehículos.	Cumple	Cumple
24	Catálogos de los bienes ofertados.	Cumple	Cumple
25	Comprobante de pago de Patente Municipal Comercial o Industrial.	No Cumple	No Cumple
26	Certificado de Origen Nacional.	No Cumple	No Cumple
27	Certificado de Origen.	No Cumple	No Cumple
28	Constancia de cuenta corriente y/o caja de ahorro.	No Cumple	No Cumple
29	Constancia del **SIPE N°:** ..... **Fecha:**	1.398.437 11/05/2016	1.398.419 11/05/2016

Conforme se muestra en el cuadro precedente se han solicitado documentos a la Empresa **oferente;** conforme a la siguiente lista.

Oferente: AUTOMOTOR S.A.

- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA.
- Fotocopia autenticada del Impuesto a la Renta.
- Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas en medio digital.
- Balance de los tres Últimos Años (2012, 2013 y 2014).
- Comprobante de pago de Patente Municipal, Comercial o Industrial.
- Certificado de origen nacional.
- Certificado de origen.
- Certificado de cuenta corriente y/o caja de ahorro.

Oferente: GARDEN AUTOMOTORES S.A.

- Fotocopia autenticada del Impuesto a la Renta.
- Especificaciones Técnicas de los Bienes Ofertados impreso y firmado.
- Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas en medio digital.
- Copias de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales conforme al PBC (2013, 2015 y 2015).
- Certificado de buen cumplimiento de contratos (2013, 2015 y 2015).
- Balance de los tres Últimos Años (2012, 2013 y 2014).
- Información Financiera del Oferente (Formulario N° 10).

- Comprobante de pago de Patente Municipal, Comercial o Industrial.
- Certificado de origen nacional.
- Certificado de origen.
- Certificado de cuenta corriente y/o caja de ahorro.
- Autorización emitida por el fabricante de las camionetas, donde indique que el Oferente es la autorizada en la Republica de Paraguay de proveer los vehículos. **(Vigente)**

Conforme a la solicitud hecha a los oferentes por parte del Comité de Evaluación, las Empresa **Oferentes:** **AUTOMOTOR S.A. y GARDEN AUTOMOTORES S.A.,** han presentado lo solicitado en tiempo y forma el pedido de los documentos formales requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, con estos **cumplen** con la presentación de documentos formales y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

Anexo I

Documentos que componen la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	AUTOMOTOR S.A.	GARDEN AUTOMOTORES S.A.
A) Formulario de Oferta * **El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI**	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Cumple	Cumple
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	No Aplica	No Aplica
Fotocopia autenticada de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	No Aplica	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia autenticada de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No Aplica	No Aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No Aplica	No Aplica
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA. Fotocopia autenticada del pago de Impuesto a la Renta. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	No Aplica
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	No Aplica	No Aplica

RAL DIV PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Jefe del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

PE LÓPEZ INGIS
te 1° Int.

Fabiana Acosta
Tte SM

DERLIS R. ESTIGARRIBIA
Sgto. 1° Téc.

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido Fotocopia autenticada del pago del Impuesto a la Renta. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple

E) Oferentes en Consorcio.

a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	No Aplica	No Aplica
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica	No Aplica

GRAL DIV PASTOR RUPERTO FERNANDEZ CARDOZO
Jefe del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JOSE E. LÓPEZ INGLES
Tte 1º Int

Fátima Scotto
Tte Jtg

DERLIS R. ESTIGARRIBIA S.
Sgto. 1º Téc.

a. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas presentadas por** las empresas **AUTOMOTOR S.A. y GARDEN AUTOMOTORES S.A., cumplen** con los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

Jefe del Estado Mayor Conjunto

3.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado a las ofertas, no ha sido necesaria la solicitud de aclaración de errores aritméticos a las Empresa Oferentes **AUTOMOTOR S.A. y GARDEN AUTOMOTORES S.A.,** con estos son considerados aptos para ser analizado en la siguiente etapa.

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

3.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La Empresa **GARDEN AUTOMOTORES S.A.,** presenta la oferta más baja en el Ítem N° 1 del presente llamado seleccionándose provisoriamente la misma para ser analizada en la siguiente etapa.

La Empresa **AUTOMOTOR S.A.,** presenta la oferta más baja en los Ítems N° 2 y 3 del presente llamado seleccionándose provisoriamente la misma para ser analizada en la siguiente etapa.

La Empresa **GARDEN AUTOMOTORES S.A.,** presenta la segunda mejor oferta en los Ítems N° 2 y 3 del presente llamado seleccionándose provisoriamente la misma para ser analizada en la siguiente etapa.

Se anexa cuadro comparativo de precios, cuadro de visualización de lotes ofertados y resumen del cuadro comparativo de precios totales.

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Fátima Acosta
Tte JM

3.4.1. TABLA COMPARATIVA DE COMPOSICION DE PRECIO UNITARIO.

De acuerdo al análisis realizado a la oferta, no ha sido necesaria la solicitud de la composición de precios unitarios a las Empresas Oferentes **AUTOMOTOR S.A. y GARDEN AUTOMOTORES S.A., conforme** a la Resolución N° 1173/2016 de la DNCP, **con esto cumplen** con lo solicitado y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

3.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

3.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

N°	ESPECIFICACIONES TECNICA	AUTOMOTOR S.A.	GARDEN AUTOMOTORES S.A.
1	***"Adquisición de Camionetas para la Dimabel"***	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

DERLIS R. ESTIGARRIBIA S.
Cnel. 1º Téc.

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

a) La oferta presentada por la Empresa oferente **AUTOMOTORES S.A.,** establecida como la más baja los Ítems N° 2 y 3, **no cumple** satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C., teniendo en cuenta que las especificaciones solicitadas para el Item N°2 con referencia al Ancho solicitado es de 1.855mm como mínimo y el ancho ofertado es de 1.850 no cumpliendo con el mínimo exigido por el PBC.
Las especificaciones solicitadas para el Item N°3 con referencia al Ancho solicitado es de 1.890mm como mínimo por el PBC y el ancho máximo ofertado es de 1.880 y el largo solicitado es de 4.775mm como minino y el largo máximo ofertado de es 4.690 no cumpliendo con el mínimo exigido por el PBC, quedando descalificado los Items N° 2 y 3 por no cumplir con las Especificaciones Mínimas exigidas por PBC, pasando a analizar la siguiente mejor oferta.

b) La oferta presentada por la Empresa oferente **GARDEN AUTOMOTORES S.A.,** establecida como la más baja en los Ítems N° 1, 2 y 3 cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

3.5.2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

3.5.2.1. CRITERIO DE EVALUACION DE LOS INC "A" Y "B" DEL ART. 40

OFERENTE: GARDEN AUTOMOTORES S.A				
CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	CI N°	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establesidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	NUFRO ARIAS GIRET	445.336	SATISFACTORIO	CUMPLE
	MARIA MAGDALENA QUIÑONEZ DE ARIAS	383.168		
	DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONEZ	1.389.182		
	GISELLE FABIANA ARIAS QUIÑONEZ	1.389.183		
	LIZZIE SILVANA ARIAS QUIÑONEZ	1.389.184		
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Artículo 40.	NUFRO ARIAS GIRET	445.336	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
	MARIA MAGDALENA QUIÑONEZ DE ARIAS	383.168		
	DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONEZ	1.389.182		
	GISELLE FABIANA ARIAS QUIÑONEZ	1.389.183		
	LIZZIE SILVANA ARIAS QUIÑONEZ	1.389.184		
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 " de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	NUFRO ARIAS GIRET	445.336	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
	MARIA MAGDALENA QUIÑONEZ DE ARIAS	383.168		
	DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONEZ	1.389.182		
	GISELLE FABIANA ARIAS QUIÑONEZ	1.389.183		
	LIZZIE SILVANA ARIAS QUIÑONEZ	1.389.184		

RESULTADO FINAL: Los Oferentes **NUFRO ARIAS GIRET, MARIA MAGDALENA QUIÑONEZ DE ARIAS, DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONEZ, GISELLE FABIANA ARIAS QUIÑONEZ y LIZZIE SILVANA ARIAS QUIÑONEZ Representante legal de la Firma GARDEN AUTOMOTORES S.A.,** cumple con los criterios de evaluación de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas"

RAL DIT PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Jefe del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

ROGELIO LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Tatiana Acosta
Tte JM

DERLIS R. ESTIGARRIBIA
Sgto. 1º Téc.

3.5.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

INFORMACION FINANCIERA DEL OFERENTE: GARDEN AUTOMOTORES S.A.				
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2014	AÑO 2013	AÑO 2012	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	792.539.006.951	618.486.238.087	481.671.701.793	630.898.982.277
ACTIVO CORRIENTE / INVENTARIO	7	6	3	5
ACTIVO TOTAL	**883.498.022.214**	**696.683.251.648**	**550.963.665.796**	710.381.646.553
PASIVO CORRIENTE	123.580.562.939	104.468.794.757	84.665.440.645	104.238.266.114
PASIVO TOTAL	**123.580.562.939**	**104.468.794.757**	**84.665.440.645**	104.238.266.114
UTILIDAD DEL EJERCICIO	164.451.155.555	168.482.742.781	88.398.769.421	140.444.222.586
PATRIMONIO NETO	**759.917.459.275**	**592.214.456.891**	**466.298.225.151**	606.143.380.439

RATIOS FINANCIEROS								
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2014		AÑO 2013		AÑO 2012		PROMEDIO
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo corriente)	792.539.006.951 / 123.580.562.939	6,413136	618.486.238.087 / 104.468.794.757	5,9203	481.671.701.793 / 84.665.440.645	5,6891	**6,01**
ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	123.580.562.939 / 883.498.022.214	0,139876	104.468.794.757 / 696.683.251.648	0,15	84.665.440.645 / 550.963.665.796	0,1537	**0,15**
RENTABILIDAD (Utilidad / Capital)	164.451.155.555 / 450.000.000.000	0,37	168.482.742.781 / 350.000.000.000	0,48	88.398.769.421 / 150.000.000.000	0,59	**0,48**

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **GARDEN AUTOMOTORES S.A., cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.4 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	GARDEN AUTOMOTORES S.A.
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	CUMPLE
Presentó certificado de buen cumplimiento de contrato.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **GARDEN AUTOMOTORES S.A., cumple** con la Capacidad Técnica y de Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser propuestas para su adjudicación.

4. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la Empresa, **GARDEN AUTOMOTORES S.A., cumple** de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1°) Adjudicar el llamado para la Adquisición de Camionetas para la Dimabel en los Ítems N° 1, 2 y 3 a la firma **GARDEN AUTOMOTORES S.A.**

Jefe del Estado Mayor
Agustín Núñez Pérez
My DCEM
JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int
Tte JM
DERLIS R. ESTIGARRIBIA S.
Sgto. 1º Téc.

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe ha sido formulado basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día lunes 06 de junio de 2016, en el salón de actos del Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1° Int – Secretario

DERLIS RAMÓN ESTIGARRIBIA SILVA
Sgto 1° Téc. - Miembro

FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
Tte JM - Miembro

AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ
My DCEM – Miembro

GRAL DIV PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Presidente de la Comisión Evaluadora

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

Comité de Evaluación

PLANILLA DE VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRECIO REFERENCIAL

DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA DIMABEL"

MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 15/2016.

				DREI ASOCIADOS S.R.L.			AUTOMOTOR S.A.			GARDEN AUTOMOTORES S.A.		
Item	**Código**	**Descripción**	**Precio Referencial**	**Precio Unitario**	**Diferencia en Gs**	**Diferencia en %**	**Precio Unitario**	**Diferencia en Gs**	**Diferencia en %**	**Precio Unitario**	**Diferencia en Gs**	**Diferencia en %**
1	25101507-002	Camioneta doble cabina	**140.000.000**	179.000.000	39.000.000	**28**	No Cotiza	No Cotiza		139.000.000	-1.000.000	-1
2	25101507-003	Camioneta utilitaria cerrada	**240.000.000**	221.900.000	-18.100.000	**-8**	238.000.000	-2.000.000	**-1**	240.000.000	0	0
3	25101507-003	Camioneta utilitaria cerrada	**300.000.000**	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	250.000.000	-50.000.000	**-17**	291.678.000	-8.322.000	-3

DERLIS R. ESTIGARRIBIA S.
Sgto. 1º Téc.

Fátima Paola Acosta
Tte JM

JORGE LÓPEZ INGIS

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

GRAL DIV PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Jefe del Estado Mayor Conjunto

****

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICION DE CAMIONETAS PARA LA DIMABEL"
MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2016
EMPRESA ADJUDICADA: GARDEN AUTOMOTORES S.A.

DIRECCION DE MATERIAL BELICO									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U. de Medida	Present	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25101507-002	Camioneta doble cabina	KIA	COREA	Unidad	Unidad	1	139.000.000	139.000.000
2	25101507-003	Camioneta utilitaria cerrada	KIA	COREA	Unidad	Unidad	1	240.000.000	240.000.000
3	25101507-003	Camioneta utilitaria cerrada	KIA	COREA	Unidad	Unidad	1	291.678.000	291.678.000
TOTAL									**670.678.000**

CENTRO FINANCIERO Nº 1 - COMANDO EN JEFE
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
JEFATURA

TTGLV ELENO VERA NUÑEZ
Cap AVI - Jefe Dpto. UOC Nº 1 Comando